

Categoría:	OPERADOR MAQUINARIA PESADA	ÓRGANO GESTOR:	Delegación Provincial de la Consejería de Fomento en Guadalajara.
Grupo Profesional:	III		
Provincia:	GUADALAJARA		
		INFORMACION DE CONTACTO:	
Normativa aplicable:	* Art. 45 VIII Convenio Colectivo * Acuerdo Comisión Paritaria de 29 de Junio de 2010 (DOCM 149, de 4 de agosto de 2010)		Teléfono: 949/88-87-47 ó 949/88-87-67 Correo electrónico: bolsastrabajodpfogu@jccm.es
Observaciones :	RESOLUCIÓN: 12/12/2022 ENTRADA EN VIGOR: 17/07/2024		

Se informa a las personas interesadas que las listas publicadas tienen mero valor informativo por estar sujetas a cualquier cambio inmediato debido a incorporaciones a la bolsa vigente, renunciaciones, duplicaciones de puestos u otros factores normativamente previstos.

En casos de cambio de correo electrónico, domicilio y/o teléfonos de contacto; así como las incorporaciones por cese (plazo de 10 días naturales desde el día siguiente al del cese o finalización del contrato, debiendo adjuntar la Diligencia correspondiente), las personas interesadas deberán remitir la solicitud firmada junto con la documentación exigida al correo electrónico indicado en la información de contacto.

Ante cualquier duda o aclaración pueden hacer uso del teléfono o correo electrónico indicados en la información de contacto.

Nº ORDEN	Nº BOLSA	1º Apellido	2º Apellido	Nombre
1	1	NOTARIO	MORENO	JOSE MANUEL
2	5	SANZ	CEREZO	CARLOS JAVIER

LISTADO DE SUSPENSOS:

Nº ORDEN	Nº BOLSA	1º Apellido	2º Apellido	Nombre
1	6	NOREÑA	ALVAREZ	CARLOS ARTURO
2	8	FERNANDEZ	MORILLO	MIGUEL ANGEL
3	10	ABAJO	GIL	JOSE VICENTE